

''Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital''

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL,

en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por el numeral 23 del artículo 16 del Acuerdo 04 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al señor JUAN MANUEL QUIÑONES MURCIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.650.334, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Subgerente Código 090 Grado 03 ubicándolo en la Subgerencia de Gestión Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, conforme al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, con una asignación básica mensual de siete millones ciento noventa mil ciento sesenta y un pesos (\$7.190.161) moneda corriente.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C, a los 11-noviembre-2021

HENRY Firmado digitalmente por HENRY RODRIGU HENRY RODRIGUEZ SOSA Fecha: 2021.11.11 16:13:05-05'00'

HENRY RODRÍGUEZ SOSA Director

Elaboró: Gloria Stella Pacheco Fonseca - Profesional Universitario, SRH

Revisó: Gustavo Adolfo Forero Patiño – Profesional Universitario, Abogado – SRH

Torisonal and Translation (Norgania State State

Luis Javier Cleves González – Gerente de Gestión Corporativa

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre 8 Piso2
Tel: 2347600 - Info: Linea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trâmites en linea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

